



***Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del jueves 6 y viernes 7 de diciembre de 2018***



*Acuerdos aprobados en sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 6 y 7 de diciembre de 2018*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Consejo General Universitario

Miguel Ángel Navarro Navarro
Presidente

José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

**Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del jueves 6 y viernes 7 de diciembre de 2018¹**

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario el martes 4 de diciembre de 2018, el jueves 6 del mismo mes y año, a las 17:10 horas, inició la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” (con domicilio en avenida Juárez 975, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco), con la asistencia de un quórum legal de 107 consejeros acreditados, de 186 con derecho a voz y voto. Lo anterior, de conformidad con el registro electrónico que hizo la Secretaría General al ingreso del recinto universitario.

ORDEN DEL DÍA. El Consejo aprobó el siguiente orden del día para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

(6 de diciembre de 2018, 17:00 hrs.)

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de la Comisión Permanente Electoral sobre la Elección del titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara, período 2019-2025;
5. Presentación del Programa Estratégico de Trabajo de dos candidatos a titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2019-2025 (Dr. Dante Jaime Haro Reyes y Dra. Silvia Patricia López González), registrados ante la Comisión Permanente Electoral, y
6. Declaración de sesión permanente, para continuar el desahogo del orden del día el 7 de diciembre a las 17:00 horas.

(7 de diciembre de 2018, 17:00 hrs.)

–Reanudación de la sesión–

7. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
8. Presentación del Programa Estratégico de Trabajo de dos candidatos a titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2019-2025 (Dra. Elia Marúm Espinosa y Dra. Raquel Edith Partida Rocha), registrados ante la Comisión Permanente Electoral, y
9. Clausura.

¹ Los presentes “Acuerdos...” engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. A propuesta del Presidente, el Consejo autorizó que se dispensara la lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria del día 3 de diciembre de 2018. Lo anterior, en virtud de que la misma ha sido difundida ampliamente y de manera previa a la presente sesión, a través de la página web del Consejo, y que fue enviada de manera impresa a todos los consejeros. Acto seguido, el pleno del Consejo aprobó el contenido de dicha acta.

INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE ELECTORAL. De conformidad con el punto cuatro del orden del día, el Secretario dio lectura al “Informe de la Comisión Permanente Electoral sobre la elección del titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara, período 2019-2025”.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE TRABAJO DE DOS CANDIDATOS:²

- **PRESENTACIÓN DEL DR. DANTE JAIME HARO REYES³**

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis con la trayectoria académica y profesional del candidato. A continuación, el Dr. Dante Jaime Haro Reyes presentó su Programa Estratégico de Trabajo ante el pleno del Consejo, mismo que versó sobre los siguientes tópicos:

- I. Introducción.
- II. A dónde se quiere llegar.
- III. Marco normativo.
- IV. Situación actual, y
- V. Ejes estratégicos:
 - a) Promoción de los derechos y prevención de la violencia;
 - b) Defensa de derechos y atención jurídica;
 - c) Mediación y solución alternativa de conflictos, y
 - d) Fortalecimiento institucional.

...Al término de la exposición del Dr. Dante Jaime Haro, la presidencia del Consejo abrió una sesión de preguntas en donde los consejeros pudieron expresarle al candidato diversas inquietudes sobre algunos de los temas que él planteó, y a las que el candidato dio respuesta.

² El Presidente informó que las y los candidatos deberán observar los términos y condiciones de la convocatoria de la elección, especialmente con el uso de un tiempo máximo de 30 minutos para presentar su exposición, y que una vez concluida ésta, disponer de un máximo de 30 minutos para interactuar con el Consejo en una sesión de preguntas.

³ A petición del Presidente, el Consejo autorizó dos propuestas: a) que el Dr. Carlos Maciel pueda hacer uso de la voz en la sesión como maestro de ceremonias, dando lectura a una sinopsis biográfica de cada candidato, de manera previa a las presentaciones, y b) que los candidatos puedan hacer uso de la voz en el Consejo, en el momento en que les toque presentar su Programa Estratégico de Trabajo, según el orden del día aprobado para esta sesión.

- **PRESENTACIÓN DE LA DRA. SILVIA PATRICIA LÓPEZ GONZÁLEZ**

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis biográfica con la trayectoria de la candidata. Acto seguido, la Dra. Silvia Patricia López González presentó su Programa Estratégico de Trabajo ante el Consejo, y que incluyó los siguientes puntos:

- I. Concepto.
- II. Antecedentes.
- III. Ámbito Internacional.
- IV. Proyección, y
- V. Líneas de Acción.

...Al término de la exposición de la Dra. Silvia Patricia López, la presidencia del Consejo abrió un espacio para que los consejeros expresaran sus inquietudes sobre la propuesta hecha; sin embargo, no hubo ninguna participación de parte del pleno.

DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE. De conformidad con el punto seis del orden del día, el Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro declaró en “sesión permanente” la sesión extraordinaria del Consejo del jueves 6 de diciembre de 2018. Lo anterior, con la finalidad de abrir un receso y poder reanudar dicha sesión para el viernes 7 de diciembre del año en curso, en punto de las 17:00 hrs, en este mismo Paraninfo.

*

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 6 y 7 DE DICIEMBRE DE 2018

De conformidad con el orden del día aprobado para la sesión extraordinaria del 6 y 7 de diciembre de 2018, el viernes 7 del mismo mes y año se reanudó la sesión iniciada el día anterior, con el objetivo de abordar los puntos faltantes de desahogar.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE TRABAJO DE DOS CANDIDATOS:

- **PRESENTACIÓN DE LA DRA. ELIA MARÚM ESPINOSA**

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis con la trayectoria de la candidata. Enseguida, en el uso de la voz la Dra. Elia Marúm Espinosa presentó su Programa Estratégico de Trabajo ante el pleno, mismo que incluyó los siguientes temas:

Primera Etapa: Implantación e inicio del funcionamiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) (2019).

Programa: Implantación e inicio del trabajo de la DDU.

Segunda Etapa: Fortalecimiento de la cultura de la igualdad, la legalidad y la paz en la comunidad universitaria (2020-2023).

Programa: Cultura de respeto, legalidad y paz.

Tercera Etapa: Consolidación de la DDU y sustentabilidad de la cultura de la igualdad, legalidad y la paz (2024-2025).

Programa: Consolidación y sustentabilidad de la DDU.

...Al término de la exposición de la Dra. Elia Marúm, la presidencia abrió un espacio en el que los consejeros pudieron interactuar con la candidata, expresándole sus inquietudes sobre los asuntos planteados, mismas que recibieron respuesta de parte de la candidata.

- **PRESENTACIÓN DE LA DRA. RAQUEL EDITH PARTIDA ROCHA**

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis con la trayectoria académica y profesional de la candidata. En el acto, la Dra. Raquel Edith Partida Rocha presentó su Programa Estratégico de Trabajo al Consejo, mismo que incluyó diez etapas:

Etapa 1: Etapas afirmativas de prevención y erradicación.

Etapa 2: Acciones afirmativas de prevención y erradicación.

Etapa 3: Vinculación con organismos.

Etapa 4: Instalación de las visitadurías.

Etapa 5: Cambio de la normatividad universitaria.

Etapa 6: Aprobación ante el CGU de acciones afirmativas.

Etapa 7: Cátedra Derechos Humanos y No Discriminación.

Etapa 8: Contribuir con la cultura de los derechos humanos.

Etapa 9: Difusión, y

Etapa 10: Evaluación de resultados.

...Al término de su exposición, la Dra. Raquel Edith Partida dio respuesta a los cuestionamientos de los consejeros que le hicieron preguntas.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. Finalmente, de conformidad con el orden del día aprobado, el Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro declaró clausurada la presente sesión extraordinaria del Consejo, siendo las 19 horas del viernes 7 de diciembre de 2018, agradeciendo la asistencia de los consejeros.

...Asimismo, solicitó al Secretario General que elabore el acta correspondiente a la presente sesión.